

Excmo. Ayuntamiento de Fortuna C/ Purísima, 7. 30620 FORTUNA (Murcia) T. 968 685 103 F. 968 685 018 www.aytofortuna.es

## <u>PUBLICACIÓN DE ACUERDO DE ADJUDICACION DE CONTRATO ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN DE 28 DE MAYO DE 2015.</u>

" 3.2.- Visto el expediente de contrato de servicios denominado SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS USUARIAS DEL CENTRO MUNICIPAL DE DISCAPACITADOS DE FORTUNA, RUTA 3 (EXPDTE. N.º 04/2015/CSER) y habida cuenta que, una vez adoptado por esta Junta de Gobierno el acuerdo de clasificación de las ofertas con fecha 14 de mayo de 2015, el licitador propuesto ha aportado la documentación que le fue requerida para proceder a la adjudicación, por unanimidad, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, SE ACUERDA:

Primero.- Adjudicar el contrato de referencia a AUTOCARES FORTUNA, S.L., por un precio diario de 205,30 euros más 20,53 euros en concepto de 10% de Impuesto sobre el Valor Añadido, de lo que resulta un total de 225,83 euros.

Segundo.- Notificar el acuerdo a los licitadores y, simultáneamente, proceder a su publicación en el perfil de contratante de este Ayuntamiento, contenido en la página web <a href="https://www.aytofortuna.es">www.aytofortuna.es</a>. La formalización del contrato se llevará a cabo el día 3 de junio de 2015, a las 10:15 horas, a cuyo efecto habrá de comparecer el representante legal de la empresa adjudicataria".

DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente anuncio aparece publicado en el perfil de contratante de este Ayuntamiento, contenido en la página web www.aytofortuna.es, con esta misma fecha.

Fortuna, 1 de junio de 2015 EL SECRETARIO GENERAL

José García Aparicio.